



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO X

Efecto moral del período de paz

La paz y la prosperidad de más de treinta años, debieron de influir en el espíritu y las tendencias del pueblo, modificándolos notablemente. Hasta 1876, las generaciones se encadenaban dentro de períodos revolucionarios sucesivos; cuando una no podía ya llevar el fusil, la siguiente era ya veterana en las guerras fratricidas, y la tercera, la de los nietos, comenzaba a iniciarse en los combates; en tanto que en 1908, los hombres de cuarenta y cinco años abajo, es decir, los aptos para la fatiga, no tenían recuerdo alguno de guerras vistas, ni habían encendido la imaginación de sus hijos con el relato de las hazañas, los peligros y las penalidades, que eran antaño la materia de las conversaciones del hogar. La tradición revolucionaria estaba rota por un período de olvido. Los jefes militares de historia, que habían sido los cabecillas principales de todas las revueltas, no eran ya factores peligrosos: los más habían muerto, los vivos estaban agotados por la edad. En cuanto a los caciques, dominadores de comarcas aisladas, con prestigio local, que fueron antes el mejor elemento para levantar a los pueblos, habían muerto también o habían abdicado por viejos o por seducidos. El general Díaz, impidiendo la sucesión del cacique en la familia, tanto como la aparición de

uno nuevo, acabó con el cacicazgo en el país, en beneficio de los pueblos, de la autoridad y de la ley. (1)

Cada una de las capas del pueblo consciente tenía motivos para encariñarse con la paz, puesto que sentía sus beneficios, si bien las menos ilustradas no relacionaban tan claramente como las superiores los beneficios con la paz; mas aun para aquellas, los salarios habían subido en todas partes, la subsistencia era más cómoda, por más que no fuese abundante, mayor la participación en la vida, y mucho menos mala la presión del jefe político que las violencias, los dolores y las vejaciones revolucionarias que habían padecido las generaciones pasadas.

El pueblo no quería revoluciones; si hubiera sido posible someter a votación libre la idea de una revolución, no habría tenido el uno por ciento de votos favorables. Quería, sí, un cambio de gobierno; pero no lo habría aceptado a costa de la paz y del bienestar del país, y convencido de que el general Díaz no abandonaría el poder, y de que tampoco se le podía deponer pacíficamente, porque en México la elección contra el gobierno es imposible bajo el sistema electoral que tiene, se resignaba a esperar la muerte del Presidente, seguro de que cualquier sucesor tendría que hacer concesiones al espíritu democrático.

Se decía entonces, y más se ha dicho después, que el pueblo estaba enervado y envilecido, afeminado por el bienestar que la dictadura le ofrecía a cambio de

(1) El Jefe político, tan acusado de tiranía después, y no sin razón, era tan malo como se quiera, pero no tenía nada de común con el cacique. En 1910, no había un solo cacique en México. La revolución llamó caciques a los Jefes políticos, con una ignorancia completa de la índole del cacique, su función y su generación absolutamente contraria a las de cualquiera autoridad, por mala que sea.

sumisión. Esta es una vulgaridad como hay muchas, que dichas de ligero, parecieron la primera vez verdades nuevas y trascendentes, y que a fuerza de repetidas pasaron a evangelios indiscutibles; pero que no resisten el análisis, ni tienen comprobación en los hechos.

Un pueblo abyecto no tiene opinión, y en México había opinión pública, que si no podía manifestarse en partidos políticos organizados, hablaba con libertad y sin escrúpulo en todas las clases y en la extensión del país, condenando la perpetuación de la dictadura, a la vez que encomiando su obra.

Un escritor eminente, que ha analizado como ningún otro el estado político y la psicología sociológica de los pueblos latinoamericanos, y por cierto nada sospechoso para la democracia, Lord James Bryce, hace en su libro "Sudamérica" estas observaciones que parecen apuntadas con relación a ese período de México: "Hay estados en el desarrollo de una nación, en que es tan importante establecer la seguridad e inculcar en todos cuán necesaria es, que todo lo que contribuye a la seguridad, contribuye al progreso... El amor a la libertad es más noble que el amor a la seguridad, pero a veces tiene que ser propagado éste, antes de que pueda funcionar bien aquél... Es verdad que el deseo de orden y seguridad puede conducir a los hombres a que se sometan a un poder arbitrario; esto ha sucedido muchas veces desde la época de César y su sobrino; pero por lo común ha acontecido, no porque los hombres hayan dejado de amar la libertad, sino porque, comprendiendo que no pueden tenerla juntamente con la seguridad, creen que tener una de ellas es mejor que no tener ninguna".

En otro lugar dice el mismo escritor: "¿Qué es lo primero que se necesita para hacer posible la prosperidad de un pueblo? ¿No es el deseo y el respeto del orden, la convicción de que debe haber un freno para los impulsos y pasiones del individuo, una ley cumplida, medios de contener la violencia y proteger las vidas y propiedades contra la fuerza física? Esta convicción aumenta con el acrecentamiento de los bienes y los hábitos industriales".

Todas estas verdades, llanas y sencillas, estaban en el espíritu público de México e influían en la clase consciente; pero las revoluciones tienen su arsenal en la parte inconsciente de la población, que es mucho más numerosa, y si ésta no existiera en México, no tendría el país más desórdenes que la Argentina, Chile, Uruguay o Costa Rica, que cuentan con una población casi uniforme. Ciertamente, la seguridad, base del trabajo y de la riqueza, es menos noble que la libertad, lo mismo que el pan es menos noble que el libro; pero en el orden de la derivación y, por lo mismo, en el cronológico, que son los que la realidad impone, tienen primer lugar el pan y la seguridad. Por lo demás, cuando un elemento sin alteza propia es el medio de llegar a un fin elevado, su empleo se ennoblece tanto como el fin que se intenta.

Pero hay consideraciones más generales que han de tenerse en cuenta para entender la situación de México y juzgar de ella con mejor criterio. Todas las luchas de los pueblos en el desenvolvimiento secular

que ha llevado a los superiores a su estado presente, se han reñido por dos fines diversos y en dos etapas distintas. Primero tuvieron que constituir su nacionalidad, defenderse de los pueblos vecinos y enemigos, hacer y asegurar su *autonomía*; y para este fin, que era el de vivir, que era el superior, el único, se necesitaban unidad y fuerza; y entonces el gobierno absoluto se impuso por sí solo, producto de generación espontánea, obra de la naturaleza, útil e inevitable. Fué éste el período de la cohesión nacional que debía ser indestructible; de la disciplina individual hecha en las durezas de la obediencia esclava, ante el mandamiento del Estado que representaba la autonomía y del rey que era el Estado. Después viene la etapa de las luchas interiores por la soberanía popular, mediante las cuales y con suerte varia, los pueblos reclaman y obtienen libertades para el individuo y participación en el manejo de sus propios destinos, hasta sustituir el Estado envejecido con la Nación moderna.

Este fué el desarrollo de los pueblos europeos, que crecieron confiados a las leyes de la naturaleza, en los que nada hubo artificial que alterara el crecimiento normal y armónico de los órganos; y en esos pueblos la disciplina precedió a la libertad, la unidad nacional se anticipó a la soberanía del pueblo y el ciudadano fue antes que la democracia.

Los pueblos latinos de América, tuvieron bajo el dominio de España, el aprendizaje de la sumisión, pero no el de la unión nacional por un peligro común a la raza; el poder extraño que los puso a salvo de

ataques exteriores, los privó de los beneficios de esas guerras y los condenó a sufrir las consecuencias de una vida artificial, como el niño que fuera criado en la alcoba para preservarlo de los peligros de la vida común en que al fin ha de entrar. Cuando rompieron la sumisión por la independencia, estaban obligados a invertir el orden de las derivaciones: proclamar la libertad e ir por ella a la disciplina, declarar la soberanía popular en agrupaciones sin fuerza cohesiva, y establecer la democracia para que ella hiciera al ciudadano. Esa era la ímproba tarea de la clase superior de los pueblos de raza y educación heterogéneas; de esa clase salían los ideólogos que predicaban principios e iniciaban las revoluciones; pero la masa general, en que habían de cumplirse las leyes naturales, producía al dictador, creaba el poder absoluto, que es el que la naturaleza impone a los pueblos sin unidad, sin disciplina y sin conciencia nacional.

Así es como ha venido a substituirse el período de formación que faltó a esos pueblos. Las nacionalidades definitivas (hasta donde pueden decirse definitivas las nacionalidades), fueron obra de hace varios siglos en Europa; en los pueblos nuevos de América se trabajaron en la primera mitad del siglo XIX. Unos se confederan y después se dislocan; otros se agregan a la vecina más fuerte y después se independen; aquélla es objeto de disputa entre dos mayores y al fin logra su autonomía; ésta sostiene la suya a costa del sacrificio de la mitad de sus hombres; y todo este trabajo de formación corpórea, se hace simultánea-

mente con el trabajo espiritual de la democracia, de los derechos del hombre, de la organización de la república con sus más ideales bellezas.

México, con una nación enteramente europea por vecina, e incapacitada de llevar a su enorme y lejana frontera el nervio de la autoridad central, perdió primero un Estado por secesión, y luego la mitad de su territorio por conquista. Este fué el fruto que recogió de la inversión del proceso natural biológico, inversión que originó de continuo convulsiones históricas de libertad anárquica, alternadas con períodos cortos de despotismo inseguro, como pugnas enérgicas por la subordinación de fuerzas locas desencadenadas.

El dictador fuerte, que en los países latinoamericanos ha hecho la unidad y la disciplina que en Europa fué obra del poder absoluto, no apareció en México en cincuenta años, sea porque el hombre faltaba o porque la ocasión no era propicia. Santa Anna no sabía mantenerse; Juárez no vivió lo bastante y había consumido siete años en guerras. Pero Juárez preparó el sistema, y la Intervención francesa el campo para el gobierno de cohesión nacional, de suerte que para crear la dictadura sólida, larga y fecunda de Díaz, concurrieron oportunamente la situación hecha y el hombre necesario para aprovecharla.

La dictadura del general Díaz se caracterizó por la dedicación exclusiva y constante de toda su fuerza en favor del país; por una benevolencia superior que

ahorraba los medios de fuerza; por la moralidad administrativa llevada hasta donde es posible en todos los órganos del gobierno; por la honradez del gobernante y la sencillez y limpieza de la vida privada del hombre; pero sobre todo, por el respeto a las formas legales que guardó siempre y que sirvió para mantener vivo en el pueblo el sentimiento de que sus leyes, si no eran cumplidas, eran respetables y estaban en pie para recobrar su imperio en época no lejana.

La dictadura contó ampliamente con la opinión pública durante muchos años. El pueblo, puesto en el caso que Bryce supone, prefería la seguridad exterior e interior a las discusiones de la libertad que tan caras habían costado a la nación y a las familias; porque el hecho que Bryce presenta en la forma modesta de una observación, es en realidad una ley. La opinión pública facilitó la suavidad de la dictadura y colaboró con ésta; inconscientemente la opinión alentaba al régimen y lo ayudaba a arraigarse y a perpetuarse.

El pueblo había obedecido a una ley psicológica, y no se diferenciaba con ello de cualquier otro: "no había dejado de amar la libertad, sino que comprendiendo que no podía tener a la vez la libertad y la seguridad, prefería tener uno de estos bienes a no tener ninguno". Sabía también que "aunque es más noble el amor a la libertad que el amor a la seguridad" hay situaciones en los pueblos en que "todo lo que se hace por la seguridad se hace por el progreso" y que el progreso material e intelectual prepara para el régimen libre y acerca a los pueblos al ejercicio de

sus derechos. La riqueza multiplicada le había dado fuerzas; once mil escuelas derramadas en el país habían dado rendimiento no despreciable para el cuerpo nacional de hombres conscientes; y mientras el pueblo crecía, el gobierno envejecido se debilitaba, y en tanto que la opinión ganaba en vigor, el gobierno cortaba sus relaciones con ella y dejaba de tomarla en cuenta.

Más que la falta de libertades políticas, cuyo ejercicio no es general ni siquiera en pueblos reconocidamente democratas, el desagrado público procedía de la inmovilidad del gobierno, que es intolerable bajo un régimen personal que perpetúa irremediablemente sus defectos y lastima siempre las mismas llagas. La impaciencia era general y se manifestaba claramente. Si ha de llamarse "partidario" de un hombre, en este caso, al que desea verlo en el poder, puede decirse que el general Díaz conservaba muy contados partidarios.

La nación había ganado en unidad de espíritu y en unidad material; la opinión era más amplia y uniforme; por lo mismo era mucho más importante como factor que en la época en que el Presidente había sabido conquistarla y utilizarla. Si el general Díaz no la hubiera perdido de vista, la habría interpretado con el sentido de las realidades que fué una de sus mejores dotes; no la habría obedecido retirándose; pero la habría contentado de algún modo; esto no era difícil, puesto que nadie deseaba un derrocamiento estrepitoso que deshonraría a la nación. Pero él no se acordó de la opinión o la consideró inútil; porque

en sus últimos años sólo daba importancia a la opinión exterior, que lo preocupaba honda y exclusivamente.

La opinión nacional era tan adversa a la continuación del general Díaz en el gobierno, como a la idea de un movimiento armado para deponerlo. Esta contraposición determinaba un equilibrio delicado, para cuyo mantenimiento se necesitaban el pulso y la habilidad que el general Díaz había tenido veinte años antes, y que ya lo habían abandonado.

Para apreciar la posición real que el gobierno del general Díaz guardó durante muchos años, es preciso prescindir de las teorías democráticas y ver claro que, al aplicar los procedimientos con que ellas se realizan, el sufragio popular resulta incapaz de traducir ni expresar la voluntad de la nación. El procedimiento democrático sirve para dar al gobierno una base de apariencia legal; pero ni en los pueblos mejor preparados para él produce el soñado gobierno popular; es decir, el que el pueblo apoya, sostiene y ama. El único gobierno realmente popular, no es el que hace la elección previa, sino el que conquista la adhesión de la sociedad por la conducta y por la obra.

La Ciencia política no se nutre ya de las teorías, a que sólo se atienen los agitadores y los ignorantes. Hace tiempo que los tratadistas de la ciencia han hecho la consideración de lo poco que la opinión pública significa en una elección, puesto que la elección se hace por los "clasificados" artificialmente por la ley como aptos para el sufragio, en tanto que la opinión reúne el sentir de "todos los dotados" por la naturale-

za y la educación con las facultades necesarias para juzgar, opinar e imponer su juicio en la conciencia nacional. El llamado sufragio universal es lo menos universal que pueda darse excluye a las mujeres, que son la mitad de la población; excluye a los menores de edad, que después de los diez y siete años (por lo menos), tienen mucha más aptitud que muchos de los "clasificados"; a los extranjeros, que en gran parte tienen cultura e interés en el gobierno. A las casillas electorales no van, en los pueblos ejercitados, más del 50% de los llamados por la ley, y sin embargo, basta la mitad de estos para hacer la elección. A esto se ha convenido en llamar la "voluntad del pueblo", como fórmula consagrada para suponer el reinado de la democracia y dar a la sucesión del Jefe del gobierno una base que se preste al respeto y un procedimiento pacífico. El sistema es aceptable, porque no hay otro; pero el producto que rinde es extraño a la opinión pública, que la mayor parte de las veces llega a desautorizarlo.

La opinión pública no está sometida a leyes clasificadoras; se forma por el asentimiento de todos; nace de la experiencia de un gobierno en acción y no en promesas; obra sin miedo, ni cálculo, ni campañas; es el producto infalsificable del conjunto de la comunidad, en que se reúnen la opinión de los mayores de edad, de los menores, de los extranjeros, de las mujeres, que tienen libertad de espíritu y fuerza de propaganda superiores a las del hombre, en la familia y en la sociedad. De estos elementos conscientes la opinión pasa a los inferiores con acción efectiva y no ficticia.

y los que como electores son autómatas inútiles, en la vida común son factores reales, aptos para sentir los beneficios y llevar sus simpatías al concierto general que ensalza a quien los produce. Así es como se levanta y sostiene el verdadero gobierno popular, y como se abaten los gobiernos impopulares, sin relación alguna con su origen democrático o antidemocrático.

Tal fué el caso del gobierno del general Díaz, nunca de origen electoral y siempre apoyado en la opinión pública. Sin precedente en nuestra historia y con muy pocos en la del mundo, conquistó la voluntad del pueblo, y el pueblo lo amó mucho tiempo y lo admiró hasta su muerte.

